



**CONCURSO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ACTA DE ADMISIBILIDAD DE ORGANIZACIONES TRABAJADORES,
EMPRESARIALES, COLEGIOS PROFESIONALES
ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE HECHO O DE DERECHO**

NÚMERO DE REGISTRO: 286

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN:

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE PICHINCHA Y DEL ECUADOR

Representante Legal: DRA. CRISTINA ALEXANDRA TRUJILLO CALERO

Requisitos	No. Fojas	Observación	Cumple
1. Acredita años de existencia.	7-8	Se acredita más de 70 años de existencia con el certificado suscrito por la Directora de Asesoría Jurídica de la SENESCYT, de fecha 27 de agosto de 2018.	CUMPLE
2. Ámbito de acción Nacional.	12-23	Se acredita con el Estatuto	CUMPLE
3. Acredita trayectoria.	7-8	Se acredita más de 70 años de existencia con el certificado suscrito por la Directora de Asesoría Jurídica de la SENESCYT, de fecha 27 de agosto de 2018.	CUMPLE
4. Acredita Representatividad.	12-23	La organización no presenta documentación que respalde el cumplimiento de este criterio. En el estatuto se establece que el nivel de acción de la organización es únicamente de Pichincha.	NO CUMPLE
5. Acredita vinculación con la comunidad.	24-25-26	F. 24: Se acredita con el certificado de la Asociación de Scouts del Ecuador. F. 25: Se acredita con el certificado de la organización "Hogar para sus niños" F. 26: Se acredita con el certificado de la organización "Movimiento de Retiros Parroquiales Juan XXIII"	CUMPLE

RESULTADO DE ADMISIBILIDAD:

NO ADMITIDO

OBSERVACIONES GENERALES:	En virtud de que la organización no cumple con lo establecido en el Art. 7 del Mandato para el Concurso de Selección y Designación de las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral, la Comisión Técnica Ciudadana de Selección INVALIDA la postulación de su candidato JORGE CLEMENTE VELASCO HARO con código 292, por lo que la comisión no procede al análisis de su expediente.
---------------------------------	---

Suscriben los miembros de la Comisión Técnica Ciudadana de Selección:

Mikaela Andrade Rodríguez
Coordinadora - Delegada del Pleno

Gonzalo Miranda Ruiz
Secretario - Comisionado ciudadano



Noemí Mogollón Ruiz
Comisionada - Delegada del Pleno

Nancy Miranda Gallegos
Veedora

Gloria Ochoa Álvarez
Comisionada ciudadana